



INFORME FINAL DE CONCLUSIÓN "PROSEDE 2021"

(Para ser llenado por las organizaciones civiles cuyos proyectos fueron seleccionados)

INDICACIÓN: la Organización de Sociedad Civil requisita y envía al guía al termino de sus actividades establecidas en el calendario del proyecto, mismas que deben guardar relación con las fechas mencionadas en la convocatoria.

DENOMINACIÓN O	RAZÓN	I SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN QUE EJECUTÓ EL PROYECTO				
Fundación Acción Solidaria A.C.						
		NOMBRE DEL PROYECTO				
Información e	en acció	n. Aprende sobre la protección de tus datos personales				
		ACTIVIDADES				
	1.	Del 27/08/2021 al 24/09/2021. Se estableció contacto con				
		escuelas secundarias y preparatorias, así como con docentes				
		de primer semestre de centros universitarios y directivos de				
		casas hogar en los municipios de Valle de Chalco Solidaridad y				
		Chalco para invitarles a participar en el ciclo de conferencias.				
		Durante este periodo se definió la agenda de las conferencias.				
	2.	13/09/2021. Conferencias en línea a 2 grupos de estudiantes				
		de primer semestre de la licenciatura en Derecho de la				
		Universidad Autónoma del Estado de México Centro Educativo Valle de Chalco.				
	2	22/09/2021. Conferencias presenciales a 2 grupos de				
	٥.	estudiantes de la Escuela Secundaria Rubén Jaramillo.				
	4.					
Actividades		estudiantes de la Escuela Secundaria Rubén Jaramillo.				
realizadas.	5.	27/09/2021. Conferencia presencial a 1 grupo de estudiantes				
		de la Escuela Secundaria Rubén Jaramillo.				
	6.	28/09/2021. Conferencias presenciales a 2 grupos de				
		estudiantes de la Escuela Secundaria Rubén Jaramillo.				
	7.	05/10/2021. Conferencias presenciales a 4 grupos de				
		estudiantes de la Escuela Secundaria Quetzalcóatl turno				
		matutino.				
	8.	6/10/2021. Conferencias presenciales a 3 grupos de				
		estudiantes de la Escuela Secundaria Quetzalcóatl turno				
	۵	matutino. 07/10/2021. Conferencias en línea a 3 grupos de estudiantes				
	Э.	de primer semestre de primer semestre de la Universidad				
	Autónoma del Estado de México Centro Educativo Valle de					
		Chalco.				





Concurso del Programa de Sensibilización de los Derecho

- 10. 11/10/2021. Conferencias presenciales a 2 grupos de estudiantes de la Escuela Secundaria Carlos Fuentes.
- 11. 12/10/2021. Conferencias presenciales a 3 grupos de estudiantes de la Escuela Secundaria Quetzalcóatl turno vespertino.
- 12. 13/10/2021. Conferencias en línea a 3 grupos de estudiantes de la Escuela Preparatoria CETIS No. 96.
- 13. 14/10/2021. Conferencias en línea a 2 grupos de estudiantes de la Escuela Preparatoria CETIS No. 96.
- 14. 20/10/2021. Integración de nuevos beneficiarios por medio de la transmisión en vivo de la conferencia a través de la cuenta de Facebook de Fundación Acción Solidaria.
- 15. Del 08/10/2021 al 29/10/2021. Análisis cualitativo y cuantitativo del programa.

	cuantitativo del programa.					
	Fecha	Mu	ntidad y nicipios o Icaldías	Localid	dades	
Ubicación geográfica de las actividades realizadas (AGEB) (agregar o eliminar filas en caso de que sea necesario).	Del 27/08/202 al 24/09/2021 13/10/2021 14/10/2021 Del 27/08/202 13/09/2021 22/09/2021 23/09/2021 27/09/2021 28/09/2021 05/10/2021 07/10/2021 11/10/2021	Méxic Munio de Co 21 Estad Méxic Munio de Ch	co, cipio Chalco varrubias. o de co, cipio Valle	Colonia la Mora Colonia San Mari Laguna Colonia María Isa Colonia Guadalu	abel	
Tipo de población beneficiada.	Jóvenes adolescentes de 13-18 años que habitan en la zona oriente del Estado de México.					
Número de personas sensibilizadas	556 personas beneficiadas de las cuales 233 son mujeres y 323 son hombres.					
	12 a 20 años	21 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 años en adelante	



PROSEDE INAI 2021



	Χ		
Rango de edad de las personas			
beneficiadas.			

Ocupación de las personas beneficiadas.	Estudiantes						
Pueblo(s) originario(s) al (a los) que pertenecen las personas beneficiadas.	Hombres			Mujeres		No aplica	
Lengua(s) indígena(s) que hablan las personas beneficiadas.	No aplica	No aplica					
Número de beneficiarios	Но	mbres		Muje	res	1	Fotal
directos alcanzado.	323			233		556	
Número de	Hombres			Mujeres		Total	
beneficiarios indirectos	Sin datos específicos			Sin datos		877	
alcanzado y cómo se calculó o estimó.	específicos Considerando que se benefició de manera directa a 556 personas se ha estimado que al menos el 60% de esta población compartió el conocimiento obtenido con mínimo 2 personas, lo cual resulta en 667 beneficiarios indirectos, más 210 beneficiarios indirectos que reprodujeron el video de la transmisión en vivo de la conferencia.						
Indicar con una X	Plataforma		P	Portales de			Generador
todas las herramientas de	Nacional de Transparencia (PNT)					-INAI de avisos	
transparencia y				de sujetos	8008354324		de
acceso a la información y/o de	SISAI	SIPOT		obligados			privacidad
datos personales que fueron utilizada(s).						Χ	
Número de solicitudes de acceso a la información y/o de	Solicitude acceso la informac	d	atos p	itudes de personales o thos ARCO	incump de obli	cias por llimiento gaciones sparencia	Avisos de privacidad







Concurso del Programa de Sensibilización de los Derecho:

|--|

Resultados alcanzados (cuantitativos y cualitativos).

Resultados cuantitativos:

- Se realizaron 29 conferencias en 7 escuelas de la zona oriente del Estado de México, de las cuales 19 fueron presenciales y 10 a distancia por la contingencia de COVID-19.
- Se benefició de manera directa a 556 personas adolescentes, de las cuales 233 son mujeres y 323 son hombres de entre 13 y 18 años.
- Se realizó la transmisión en vivo de la conferencia a través de la cuenta de Facebook de Fundación Acción Solidaria, obteniendo hasta el momento 210 reproducciones del video, con un máximo de 41 espectadores en vivo, con un total de 156 reproducciones en el Estado de México y el resto distribuidas entre los siguientes estados de México: Ciudad de México, Hidalgo, Puebla, Morelos y Nuevo León. Estas reproducciones fueron realizadas en un 51% por hombres y 49% por mujeres de entre 13 y 34 años.
- De las 556 personas asistentes al ciclo de 29 conferencias obtuvimos 527 respuestas a las siguientes evaluaciones: encuesta de acceso a internet y usos de la red, evaluación de sobre la apropiación de los conocimientos difundidos durante las conferencias.

Resultados cualitativos:

- Se compartió con las personas beneficiadas información sobre la protección de sus datos personales, así como del INAI y los derechos ARCOP.
- Se sensibilizó a las personas beneficiarias sobre la protección de su información y datos personales en entornos virtuales.
- Durante las conferencias, algunas personas beneficiadas declararon desconocer previamente estos temas, razón por la cuál manifestaron la vulnerabilidad que han vivido en entornos virtuales al desconocer la importancia de proteger sus datos personales.



PROSEDE INAI 2021



Concurso del Programa de Sensibilización de los Derechos

- Se expusó a las personas beneficiarias las características principales a revisar en un aviso de privacidad y se realizaron ejercicios prácticos para aplicar los conocimientos obtenidos.
- Al final de las sesiones se tuvo retroalimentación con el alumnado de las escuelas en las que se realizó el ciclo de 29 conferencias, en la cual, se expusieron casos personales para asesoría y seguimiento sobre derechos ARCOP, estudiantes y docentes expusieron su interés por continuar recibiendo información sobre el tema.

Otros derechos humanos que fueron ejercidos o que el uso del DAI y/o de los derechos ARCO los haya hecho efectivos o exigibles

No aplica

Problemática(s) social(es) que se contribuyó a resolver gracias al ejercicio del DAI y/o de los derechos ARCO

Formar e informar a adolescentes que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, residentes los municipios de Valle de Chalco Solidaridad y Chalco de Covarrubias, sobre la importancia de la protección de sus datos personales y cómo pueden ejercer los derechos que poseen sobre las mismas.

Caso(s) de éxito, aprovechamiento o utilidad social que haya(n) sido generado(s).

Incidencia(s) generadas para mejorar las condiciones de vida de personas o individuos y/o de la sociedad en su conjunto

La población próxima a cumplir la mayoría de edad y ejercer la ciudadanía mexicana será capaz de utilizar sus datos personales de forma responsable y mostrará interés en cómo son tratados sus datos personales por las organizaciones que solicitan su información para acceder a algún servicio, realizar un trámite o de manera informativa, el impacto principal de este programa es que las personas beneficiarias desde el momento en que reciben la información o que cumplen la mayoría de edad sean capaces de hacer valer sus derechos y tengan el conocimiento de las autoridades a las que se pueden acercar para solicitar el cumplimiento de los mismos y evitar que los datos personales sean utilizados con fines que puedan afectar los intereses, derechos o libertades en su vida social, estado de salud, sexualidad o comportamiento.

Descripción de las experiencias exitosas.

A partir de la implementación del proyecto se desarrollaron las siguientes experiencias exitosas:

- Sensibilizar a jóvenes adolescentes sobre la importancia de proteger sus datos personales sobre todo en espacios virtuales.
- Logramos visibilizar situaciones comunes que vulneran la seguridad de jóvenes adolescentes en espacios virtuales para concientizarles sobre cuáles son sus datos personales y sus derechos ARCOP.
- Logramos que el personal docente y administrativo de las escuelas que participaron en el ciclo de conferencias tomarán en consideración, la problemática que abordamos y así motivar a que continúen estos procesos formativos en sus estudiantes.







Concurso del Programa de Sensibilización de los Derecho

Algunas de las escuelas que participaron en el proyecto solicitaron más conferencias, así como pláticas de capacitación para el personal docente y administrativo para que repliquen el conocimiento compartido respecto a la protección de datos personales y derechos ARCOP.

Tras implementar el proyecto, la organización ha evaluado tanto las conferencias presenciales como virtuales, ante las cuáles observamos los siguientes retos y oportunidades.

Retos:

- Originalmente, orientamos el proyecto a la realización de conferencias presenciales, sin embargo, ante la nueva normalidad derivada de la contingencia actual por COVID-19 nos enfrentamos a que las escuelas están retomando las clases presenciales con nuevos protocolos de seguridad sanitaria, razón por la cual, tuvimos que reducir la cantidad de personas beneficiarias por grupo, sin embargo, logramos atender a más población de la que consideramos originalmente. De inicio, el proyecto planteaba la ejecución de 24 conferencias que se darían a grupos de 20 personas, no obstante, logramos dar la conferencia a 29 grupos con poblaciones variables con un total de 556 personas beneficiarias.
- El planteamiento del proyecto manifestaba considerar a casas hogar con población de adolescentes de entre 14 y 18 años, sin embargo, por motivos de la contingencia derivada de la crisis sanitaria por COVID-19 nos indicaron en las entrevistas de invitación que por el momento, está suspendido el ingreso de personas externas a las organizaciones para evitar riesgos de contagios a las poblaciones que atienden, además por las condiciones de sus instalaciones y mobiliario, así como por carencia de conocimientos sobre el uso de plataformas digitales, descartaron la realización de conferencias a distancia.
- Al invitar a las escuelas a participar en el programa, nos enfrentamos a la negativa del personal directivo de manera inicial para participar en el proyecto, debido a que indicaron que las personas tutoras del alumnado muchas veces dudan de este tipo de programas, debido a que consideran que tendrá algún costo o será alguna forma de adoctrinamiento que altere la conducta de las y los adolescentes.
- Al realizar el ciclo de conferencias, identificamos que muchas de las personas beneficiarias no ubicaban los contenidos de la plática e incluso desconocían la labor y el acompañamiento que les puede dar el INAI, sin embargo, tras las conferencias mostraron interés en tener un mayor acercamiento a estos temas.

Evaluación del proyecto.









Oportunidades:

- A pesar de que originalmente consideramos realizar las conferencias solamente de manera presencial, supimos adaptarnos a la solicitud de las escuelas de realizar las conferencias de manera virtual, además aprovechamos los espacios que nos brindaron en sus entornos de aprendizaje virtual para incorporarnos a las nuevas metodologías de estudio y aprendizaje con las que las y los estudiantes se han familiarizado durante los últimos cursos escolares.
- Si bien, no pudimos realizar conferencias por el momento en las casas hogar, durante la entrevista de invitación, logramos que algunas personas directivas lograrán sensibilizarse ante el tema y nos ha ofrecido acercarnos en algunos meses a dar la conferencia, debido a que se han enfrentado a situaciones que vulneran la seguridad de su población en espacios virtuales y les gustaría que las personas beneficiarias que apoyan directamente tomen conciencia de los riesgos que corren al no saber cómo proteger sus datos personales.
- En un primer momento, encontramos la negativa de algunas personas directivas de escuelas, sin embargo, les transmitimos a detalle la temática y dinámica de las conferencias para que a su vez lograrán transmitir esta información a las personas tutoras de las y los estudiantes, adicionalmente, elaboramos materiales informativos que enviamos a las personas tutoras para que conocieran más detalles sobre el programa y nuestra organización.
- Durante el ciclo de conferencias informamos a las personas beneficiarias sobre el alcance de organizaciones como la nuestra y el INAI para que busquen acercarse a nuestros diferentes canales y encontrar el seguimiento que requieren con situaciones cotidianas que viven en torno a la protección de sus datos personales y derechos ARCOP.

Balance

- Uno de los aprendizajes más importantes que tuvimos como organización durante la implementación de este proyecto, ha sido adaptarnos a las condiciones que surgen ante la nueva normalidad, para continuar atendiendo a diversos grupos de personas beneficiarias, aprovechando incluso nuevas modalidades de intervención que nos impulsan a crear proyectos de formas creativas que resulten pertinentes para las nuevas metodologías y formas de comunicación.
- Tras las conferencias impartidas tanta presencial como virtualmente, las escuelas mostraron gran interés en tener algún material que les permitiera tener acceso a la conferencia, para que además de su alumnado más personas de su entorno lograran acceder al contenido del programa, por la que la



PROSEDE INAI 2021



Concurso del Programa de Sensi bilización de los Derecho

	realización de la transmisión en vivo ha resultado en un						
	material asincrónico al que siguen accediendo para replicar la						
	conferencia, con lo cual consideramos que el programa pue						
	alcanzar un mayor impacto tanto en la zona geográfica en la que desarrollamos el proyecto como en otras ubicaciones de						
	nuestro país.						
	Al concluir el ciclo de conferencias hemos identificado que						
	actualmente la población con la que trabajamos se encuentra						
	vulnerable ante diferentes escenarios que han normalizado en						
	su interacción digital, por lo que resulta pertinente dar						
	continuidad al programa tanto como seguimiento a las						
	personas que ya resultaron beneficiadas con el programa como						
	con nuevas personas y organizaciones que puedan integrarse a						
	la red beneficiaria.						
	Para la evaluación del proyecto se consideraron los siguientes						
	indicadores y mecanismos:						
	 Alcance de la meta original respecto al número de 						
	conferencias impartidas y número de personas beneficiadas.						
	 Evaluaciones y encuestas de entrada y salida de las personas 						
	beneficiarias para analizar el conocimiento previo y posterior a						
	las conferencias.						
	Análisis de las narrativas tanto de las personas que						
	participaron como beneficiarias en el programa como de						
	quienes impartieron la conferencia.						
Redes de	Creamos el vínculo y en algunos casos lo fortalecimos con						
vinculación con	instituciones de educación básica, media superior y superior para dar						
otros actores	seguimiento al programa y a contenidos similares a los impartidos						
(mencionar cuáles).	durante el ciclo de conferencias.						
Medio(s) de	Redes sociales de Fundación Acción Solidaria, A.C.						
difusión utilizados.							
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA							
Relación de	https://docs.google.com/document/d/1zU_h-z2raOQEW9F-						
entregables	DjiDUfbw3LwwgAWA/edit?usp=sharing&ouid=107731318432422930						
entregables	492&rtpof=true&sd=true						
Relatorías de las	No aplica						
actividades							
realizadas							
Cartas descriptivas	https://drive.google.com/drive/folders/1ze6IHo9RcVZgXxh7YW9IM0I						
de las pláticas,	_36qXdTxf?usp=sharing						
cursos o talleres							
impartidos							







Notas:

- 1.- Este formato de informe final de conclusión deberá ser debidamente requisitado o llenado y sus anexos tales como la <u>relación de entregables</u>, las <u>relatorías de las actividades realizadas</u> y las <u>cartas descriptivas de las pláticas, cursos o talleres impartidos</u> deberán enviarse por correo electrónico a la cuenta <u>prosede@inai.org.mx</u>
- 2.- El presente formato deberá ser cargado al Micrositio.